

ENMIENDA I
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

“SDO No.: B-LPI 05-2022 PAFGSS
“Adquisición de Tomógrafo Multicorte 128 Cortes”

Licitación Pública Internacional

País: República Dominicana

No. del Préstamo
(PAFGSS) Préstamo BID Núm. 3702 OC/DR

26 de septiembre 2022

ENMIENDA No.1

ENMIENDA No.1

Conforme– Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) Sección B, Numeral 1.16 Enmienda al Documento de Licitación, “El Comprador podrá, en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para presentación de ofertas, enmendar los Documentos de Licitación mediante la emisión de una enmienda”. En tal sentido, se realiza la modificación siguiente:

Modificación No. 1:

Se adiciona a lo establecido en la Sección V. Formularios de la Oferta, Formularios de Listas de Precios,

2.4 Precio y Cronograma de Cumplimiento: Servicios conexos: En la puesta en marcha se agrega a los siguiente: “**El equipo debe venir configurado para conectarse al PACS, RIS y licencia DICOM”**

Modificación No.:2 SI. Debe venir configurado para PACS, RIS y licencia DICOM

Se adiciona lo establecido en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en formulario 5.3 Especificaciones técnicas: debajo de la capacitación, siguiente requisito:

•**El equipo debe estar configurado: En idioma español. El quipo que manejen configuración alimentadas por el usuario debe de estar en el Español.**

Modificación No.:3 Debe ser en idioma Español.

Se adiciona lo establecido en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en formulario 5.3 Especificaciones técnicas: En el UPS, siguiente requisito: • **Debe permitir 15 minutos de transición de potencia o apagado correcto del equipo**

Modificación No.:4 Así es, debe permitir la transición de energía o apagado correcto del equipo, 15 minutos.

Se adiciona lo establecido en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en formulario 5.3 Especificaciones técnicas: En Garantía y Certificaciones requeridas, siguiente requisito: • **tres (03) años a partir de la instalación, puesta en marcha y capacitación.**

Modificación No.:5

Se modifica lo establecido en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en formulario 5.3 Especificaciones técnicas para que de ahora en adelante se lea: Mesa del paciente a 50 cms, es decir que ahora será "**Altura mínima de la mesa de 50 cm o menos.**

Modificación No.:6

Se modifica lo establecido en la Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, en formulario 5.3 Especificaciones técnicas para que de ahora en adelante se lea En Carate riscalas: **Tiempo mínimo de rotación: 0.40 seg por vuelta o menor**

Modificación No.: 7.

Se modifica lo establecido en la Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación 5, 5.1 Calificación del Oferente (i) Capacidad financiera: • Línea de crédito comercial o bancaria por al menos el **20%** del valor de la adjudicación. Las certificaciones de crédito deberán indicar el monto aprobado, consumible y disponible de la misma.

• El volumen mínimo anual en ventas requerido para el Oferente favorecido en los últimos 3 años deberá ser, de al menos, el **20%** del monto de la adjudicación.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

TECNICAS

➤ **Pregunta No. 1:**

En base a los equipos de imágenes médicas como: tomógrafo de 128, es necesario que se conecten a través de pacs, dicom, ¿ris??

- **Respuesta No. 1:**
Si, es necesario. Ver Modificación No.1

➤ **Pregunta No. 2:**

¿¿El oferente ganador está en la obligación de suministrar sistema de pacs, ris y dicom???

- **Respuesta No. 2:**
No, pero el equipo debe venir configurado para conectarse al PACS, RIS y licencia DICOM. Ver Modificación No.1

Pregunta No. 3

¿En base a los equipos que requieren corriente eléctrica es necesario que los mismos deben de venir con ups según sea el caso?

- **Respuesta No. 3**
Si, es necesario. Se especifica en la ficha oficial del equipo.
Sección VI. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos, formulario 5.3
Especificaciones técnica En los accesorios se encuentra el requerimiento del UPS.

Pregunta No. 4

¿En el caso de los ups de cuánto tiempo debe ser la autonomía de alimentación eléctrica en minutos de los mismos en base a una posible falla eléctrica?

- **Respuesta No. 4:**
Debe permitir 15 minutos de transición de potencia o apagado correcto del equipo.
Ver modificación No.3

Pregunta No. 5

En el caso de los equipos de imágenes médicas es necesario por parte del oferente hacer las acondiciones, reparaciones y posibles mejoras en ingeniería civil (¿pared, pisos, aires acondicionados, cableado eléctrico, cajetín eléctrico, tomacorrientes, cableado interno?)

- **Respuesta No. 5:**

No, no es necesario. El SNS coordinará el condicionamiento según lo requiera el área y la instalación del equipo.

Pregunta No. 6

¿Cuál es el cronograma de entrega que debe cumplir el oferente ganador para todos los ítems que están requeridos en dicha solicitud, ya que no especifica?

➤ **Respuesta No. 6:**

Las áreas destino de los equipos se estarán remozando y acondicionando -juntamente con el proceso de adquisición y los equipos se instalarán conforme estén listas las mismas. En caso de estar todas listas se le proporcionará un calendario al suplidor adjudicado.

Pregunta No. 7

La entrega de los ítems que un oferente ganador, deben hacerse entrega en cada uno de los hospitales o en el almacén central de SNS/MISPAS?

➤ **Respuesta No. 7:**

Se deben entregar en los centros destinos.

Pregunta No. 8

-¿Es posible hacer entregas parciales de los ítems ganados por oferentes, y cuál sería el cronograma de entrega?

➤ **Respuesta No. 8.:**

No, los equipos deben estar todos disponibles, ya que los centros los requieren lo antes posible. El cronograma es el indicado en la respuesta No.6

Pregunta No. 9

¿El equipo debe estar configurado en qué idioma?

➤ **Respuesta No. 9:**

En idioma español, que es el oficial de nuestro país (Capítulo VII, Artículo 29, Constitución de la República Dominicana).

Pregunta No. 10

¿Para los equipos que manejen configuración alimentadas por el usuario en qué idioma debe ver los mismos?

➤ **Respuesta No. 10:**

En idioma español, que es el oficial de nuestro país (Capítulo VII, Artículo 29, Constitución de la República Dominicana).

Pregunta No. 11

¿los equipos deben ser llevados a cada uno de los hospitales por el oferente ganador???

- **Respuesta No. 11:**
Si, así es.

Si, tal como se enuncia en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) IAO 14.8 (b) (i) y (c) (v), en lista los hospitales en que serán instalados.

Pregunta No. 12

¿se debe de incorporar un inyector de medios de contraste por cada equipo juntos con el equipo???
¿¿¿Por parte del oferente ganador???

- **Respuesta No. 12:**
Es uno por cada equipo, según se especifica en la ficha oficial.

Pregunta No. 13

favor enumerar el número y cuáles protocolos que deben de ofrecer el equipo???

- **Respuesta No. 13:**
Todos los protocolos están indicados en la ficha oficial, favor apearse a los contenidos en ella.

Pregunta No. 14

favor enumerar el número de estudios que deben de hacer el equipo???

- **Respuesta No. 14:**
Todos los protocolos y/o programas se encuentran expuestos en las secciones de Estación de adquisición y Reconstrucción de la ficha oficial.

Pregunta No. 15

favor enumerar los estudios que el equipo debe hacer???

- **Respuesta No. 15:**
Todos los estudios y/o programas se encuentran expuestos en las secciones de Estación de adquisición y Reconstrucción de la ficha oficial.

Pregunta No. 16

Consultas sobre renglón 5.3 dentro de “Especificaciones Técnicas del Tomógrafo Multicorte 128 cortes”

- En relación con la mesa de paciente del Tomógrafo 128 cortes, se solicita un rango “escaneable de 150 cm o más”

Sugerimos aumentar este rango a al menos 175 cm o mayor, para asegurar que el modelo seleccionado cubra a pacientes de altura superior.

- **Respuesta No. 16:**
- **En la indicación “Rango escaneable de 150 cms o más” permite una medida de 175 cm, por lo que nos apegamos al contenido de la ficha oficial.**

Pregunta No. 17

- Para la mesa de paciente se solicita un “*movimiento de 1.5 mm o menor*”

Sugerimos que se solicite un rango de +/- 0.25 mm, en el entendido que este rango permite mayor exactitud en el movimiento, lo cual es un valor de suma importancia en el desempeño del equipo.

- **Respuesta No. 17:**
- **En la indicación “Con exactitud de movimiento más o menos 1.5 mm o menor” permite una medida de 0.25 mm, por lo que nos apegamos al contenido de la ficha oficial.**

Pregunta No. 18

Generador de Rayos X

- Se solicita un “*voltaje máximo de 120 kvp o más*”

Se sugiere el valor de 140 kvp que es el estándar en el mercado para tener un equipo que cumpla con lo más actualizado.

- **Respuesta No. 18:**
- **En la indicación “Salida de voltaje máximo de 120 kvp o más” permite 140 kvp, por lo que nos apegamos al contenido de la ficha oficial.**

Pregunta No. 19

- Se solicita “*Salida de corriente máxima de 667 mA*”

Se sugiere el valor de al menos 665 mA, que permitiría adquirir un equipo de mayores prestaciones.

- **Respuesta No. 19:**
- No entendemos a que se refiere con “*Salida de corriente máxima de 667 mA*” ya que este valor no aparece en la ficha oficial.

Pregunta No. 20

Características del Detector:

- Se solicita “Resolución espacial de alto contraste de 10 lp/cm mínimo”

¿A qué tipo de estudios hace referencia? Pues estos no son valores que correspondan a estudios de rutina, cuando debe valorarse aún más la resolución de bajo contraste.

➤ **Respuesta No. 20:**

No está clara su inquietud, ya que la “Resolución espacial de alto contraste @ 50% MTF: 10 lp/cm” se refiere a una característica del detector, no un estudio específico.

Pregunta No. 21

- Se solicita un parámetro de Ruido de 0.45% o menos a 5mGy o menos CTDvol

Con este valor sugerido para ruido, la calidad de imagen puede verse afectada, se solicita que al menos sea de 30% y de esta manera haya una garantía en la calidad de imágenes.

➤ **Respuesta No. 21:**

Agradecemos su sugerencia, nos apegamos al contenido de la ficha oficial.

Pregunta No. 22

Estación de adquisición:

- Se solicita Memoria RAM de 8.0 GB o más

Entendemos que se trata de un rango muy inferior al estándar del mercado actual, se debe solicitar de 16GB o más para garantizar una mejor prestación del equipo.

➤ **Respuesta No. 22:**

Agradecemos su sugerencia, e indicamos que 16GB es una capacidad aceptable si es incluida en su oferta.

Pregunta No. 23

Estación de reconstrucción:

- Se solicita que incluya evaluación dinámica.

Se ha considerado que, con el tamaño promedio del detector de los equipos de 128 cortes, esta es una función que pudiera verse limitada.

➤ **Respuesta No. 23:**

Agradecemos su observación, nos apegamos al contenido de la ficha oficial.

Pregunta No. 24

- Se solicita “Cuantificación manual y automática de las lesiones”
Favor especificar a cuáles lesiones específicas hace referencia, pues existe mucha variedad que pueden realizarse manual y automática, y se deben cargar los softwares indicados.

- **Respuesta No. 24:**
Se refiere a las lesiones mencionadas antes en la ficha oficial: Lesiones vasculares.

Pregunta No. 25

- Se solicita “*Lectura asistida por computadora para análisis de hematoma y aneurismas, con herramientas de segmentación semiautomatizadas*”

Favor especificar cuál es el tipo de herramientas que se requieren.

- **Respuesta No. 25:**
Para diagnóstico de hematoma intracraneal. El nombre que tenga cada equipo según la marca debe ser especificado y asociado a lo solicitado en la ficha oficial.

Pregunta No. 26

- Se solicita “*extensión para la camilla*”

Favor especificar cual es el rango específico que requieren.

- **Respuesta No. 26:**
- **Siempre y cuando tenga extensión se dará como válido.**

Pregunta No. 27

- Se solicita Modelo y/o Marca

Entendemos que ambas informaciones son estrictamente necesarias, y por ende, el requerimiento debería ser exclusivamente Marca y Modelo (obligatorio). Y al momento de la apertura de las ofertas, estas informaciones deben de hacerse pública a los participantes en conjunto con el precio que cada uno está presentando.

- **Respuesta No. 27:**
Agradecemos su observación, se tomará en cuenta. Pero nos acogemos a la instrucción que detalla la solicitud de oferta ver respuesta en la pregunta No.33.

Pregunta No. 28

en el renglón 5.3 Especificaciones Técnicas dentro de GARANTIA, ustedes exigen

mínimo 2 años, pero en el renglón 5.2 Lista de Servicios Convexos y Cronograma de Cumplimiento, ustedes piden una duración de 3 años para servicios de mantenimientos de piezas y repuestos, así como también de servicios post-venta.

Favor aclarar ¿cuántos años realmente necesitan que se incluya de garantía 2 ó 3?

O ¿solo requieren 2 años de garantía full y por el tercer año solo quieren incluir un contrato de mantenimiento?

O ¿requieren, adicional a los 2 años de Garantía, un Contrato de Mantenimiento por 3 años?

➤ **Respuesta No. 28:**

Es necesario que sean tres (03) años a partir de la instalación, puesta en marcha y capacitación.

Pregunta No. 29

Sobre los lugares donde serán instalados los equipos (Planos o diseños):

¿Existe algún período de tiempo o algún protocolo que debemos seguir para coordinar las visitas a los lugares donde serán instalados estos equipos?

¿Cuentan con planos de estas áreas que puedan compartírnos?

Luego de estas visitas puede que surjan preguntas, dudas o sugerencias que resulten del levantamiento realizado por nuestros ingenieros. ¿Habrá una fecha estipulada para el envío de estas consultas?

Los requisitos de fábrica que conllevan pre-instalaciones y adecuaciones de las áreas donde irán instalados los equipos para lograr la instalación exitosa de los mismos, ¿quién se hará responsable de ejecutarlas? ¿quién cubrirá el costo de los mismos?

En el caso de que los equipos lleguen al país y las áreas o alguna de las áreas no esté lista para poder ingresar el equipo y realizar la instalación correspondiente, ¿la entidad tendrá un espacio para el almacenamiento seguro de estos equipos? ¿La entidad nos recibirá los equipos en el almacén, aunque luego quede pendiente la instalación? ¿Cómo se manejarán los pagos en estos casos?

➤ **Respuesta No. 29:**

➤ **SI, existe un protocolo de visita que se dará a conocer al adjudicado. En la etapa de coordinación para instalación se compartirán planos e información necesaria. En estos momentos desconocemos que marca y modelo se instalará en los centros por lo que, los requisitos de instalación específicos no poder ser coordinados. Se dispondrá de un área general en metros cuadrados, con aire acondicionado y potencia eléctrica dentro del promedio requerido anteriormente por las marcas instaladas en el país.**

➤ **Se trabaja arduamente para que las áreas estén listas. Hay que recordar que en varios casos se trabajará en centros donde anteriormente existía un tomógrafo y que se verificará la situación mejorando según requiera. Nuestro plan es recibir en el centro tan pronto llegue el equipo.**

- **Una vez adjudicado se coordinará con oferente los plazos y protocolos respectivos. Se solicita indicar claramente en su oferta los requisitos de preinstalación del equipo para que puedan ser considerados en los tiempos respectivos.**

Pregunta No. 30

En la descripción de las características requieren: tiempo mínimo de rotación: 0.35 seg por vuelta o menor. Se podría ofertar una rotación mayor, tomando en consideración que la requerida solo puede ser cumplida por los tomógrafos de la marca SIEMMENS la cual tiene solo un proveedor exclusivo en el país, reduciendo así la oportunidad de participación para los oferentes.

- **Respuesta No. 31:**
- **Tiempo mínimo de rotación: 0.35 seg por vuelta o menor" se ampliará a 0.40 seg, es decir que ahora será, "Tiempo mínimo de rotación: 0.40 seg por vuelta o menor. Ver Modificación no.6**

Pregunta No. 31

- a) La ley de compras y contrataciones en su capítulo II artículo 2 habla del principio de igualdad y libre competencia, en la licitación B-LPI-05-2022-PAFGSS consideramos que se viola este derecho.

- **Respuesta No.31 a):**
LA Ley 340-6 sobre Compras y Contrataciones del Estado •ART. 6. Se excluyen de la aplicación de la presente ley los procesos de compras y contrataciones relacionados con:
•1) Los acuerdos de préstamos o donaciones con otros Estados o entidades de derecho público internacional, cuando se estipule en dichos acuerdos, en cuyos casos se registrarán por las reglas convenidas, en caso contrario se aplicará la presente ley.

- b) Por solicitar que la mesa para los tomógrafos tenga una altura mínima de 45 cm, ya que este requisito es limitativo para la mayoría de las marcas. Por lo tanto, solicitamos muy respetuosamente sea abierto ese rango a un mínimo de 50cm.

- **Respuesta No.31 b):**
- **Los pacientes muchas veces son transportados en camillas de traslado o de emergencia que poseen alturas variables con distintos valores según las marcas, hemos promediado que 45 cm máximo de altura nos permite realizar la transición entre la camilla y la mesa del tomógrafo sin ocasionar molestias al paciente delicado. La idea es siempre 'bajar' al paciente en vez de subirlo.**
- **Altura mínima de la mesa de 45 cm o menos" se ampliará a 50 cms, es decir que ahora será "Altura mínima de la mesa de 50 cm o menos. Ver Modificación No.54**

DE LA SOLICITUD DE OFERTA (SDO)

Pregunta No. 32

Sobre la moneda a cotizar:

Nosotros como distribuidor local de una marca / fábrica extranjera y que importará los equipos, ¿podemos presentar nuestra propuesta en dólares americanos (USD) o debe ser en la moneda local (pesos dominicanos RD\$)?

➤ **Respuesta No. 32:**

En la Sección II. Datos de la Licitación (DDL) (IAO) 15. Moneda de la oferta de los pagos: 15.2 “El Oferente podrá expresar el Precio de su Oferta en cualquier moneda. Si el Oferente desea recibir el pago en una combinación de montos en diferentes monedas, podrá cotizar su precio en las monedas que correspondan. Sin embargo, no podrá incluir más de tres monedas extranjeras además de la del País del Comprador.”

Pregunta No. 33

Sobre:

Sección II. Datos de la Licitación (DDL) acápite D. Presentación y Apertura de las Ofertas:

Observamos que la apertura de las ofertas se realizará el mismo día (3 de octubre) y a la misma hora (10am) de la entrega de las mismas.

Pregunta No. 33 a)

a) ¿Esto incluye la apertura de la oferta económica o solo la parte técnica?

➤ **Respuesta No. 33 a):**

Sección II. Datos de la Licitación (DDL) (IAO) 25 Apertura de las Ofertas, 25.5 Luego se abrirán de a uno los demás sobres y se leerá en voz alta la siguiente información: el nombre del Oferente y si se ha presentado alguna modificación; el Precio total de la Oferta, por lote (contrato), si corresponde, incluidos los descuentos u Ofertas alternativas que hubiese; la existencia o inexistencia de Garantía de Mantenimiento de Oferta, si se hubiese solicitado, y cualquier otro detalle que el Comprador juzgue pertinente.

Pregunta No. 33. b)

b) En caso de que sea solo la técnica, ¿cuándo se realizará la apertura de la oferta económica?

➤ **Respuesta No. 33 b):**

Respuesta en la anterior pregunta en la pregunta No.32.

Pregunta No. 33. C)

c) ¿Cuándo realizarían la notificación de adjudicación?

➤ **Respuesta No. 33 c):**

Antes de los 120 días de la declaración de mantenimiento de ofertas.

Pregunta No. 34

Sobre:

Sección II. Datos de la Licitación (DDL) acápite C. IAO 18.1

El período de validez de la Oferta será de “Ciento veinte (120) días” contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

¿Estos 120 días son calendarios o hábiles?

➤ **Respuesta No. 34:**

Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), 1. Alcance de la Licitación en enuncia 1.2 (c) la palabra “día” significa día calendario.

Pregunta No. 35

Sobre:

Sección II. Datos de la Licitación (DDL) acápite C. Preparación de las Ofertas punto IA017.2

(a) Se requiere la autorización del fabricante.

¿Esta autorización la requieren apostillada y en original?

➤ **Respuesta No. 35:**

No, Tanto en IAO, 11.1, en el formulario suministrado en la Sección V. Formularios de la oferta, suministrado en la SDO, dice que debe contener y quien debe firmarlo.

Pregunta No. 36

Sobre:

Sección II. Datos de la Licitación (DDL) acápite C. Preparación de las Ofertas punto IAO11.1

(j) punto 13: Línea de crédito comercial o bancaria por al menos 20% del valor de la adjudicación.

Y Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Punto 5 Calificación del Oferente (IAO 38)

5.1 Criterios de Calificación (IAO 38.1) (i) Capacidad financiera, punto 2: La capacidad de crédito comercial o bancaria por al menos el 30% del valor de la adjudicación.

En ambos puntos anteriores se mencionan dos porcentajes distintos, en la Sección II piden un 20% como mínimo y en la Sección III piden un 30% como mínimo. ¿Cuál de los dos porcentajes debemos considerar?

➤ **Respuesta No. 36:**

El correcto es el de la 11.1, el 20%, ver modificación No.7

Pregunta No. 37

Sobre:

Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación. Punto 5 Calificación del Oferente (IAO 38)

(ii) Experiencia y capacidad técnica

El oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos de experiencia:

Entrega de al menos tres (3) constancias de contratos y/o órdenes de compra de bienes requeridos en esta licitación, de naturaleza similar, que haya ejecutado dentro de los últimos cinco (5) años.

Por temas de privacidad y confidencialidad, los clientes privados a los que hemos vendido este tipo de producto, no nos autorizan a compartir sus órdenes de compras ni contratos con terceros.

Los clientes sí se encuentran en entera disposición de emitir una certificación donde detallan la fecha y el equipo adquirido y donde respaldan la calidad de los bienes y de los servicios.

¿Es posible presentar estas certificaciones en sustitución de las órdenes de compras y/o contratos?

➤ **Respuesta No. 37:**

Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación

(ii) El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que cumple los siguientes requisitos de experiencia:

- *Entrega de al menos tres (3) constancias de contratos y/u órdenes de compra de bienes requeridos en esta licitación, de naturaleza similar, que haya ejecutado dentro de los últimos cinco (5) años. Estas constancias serán emitidas por instituciones públicas o privadas que hayan adquirido dichos bienes en los que se respalde calidad y de los bienes ofrecidos y cumplimiento de los mismo 11.1.*

Pregunta No. 38

El pliego establece:

CGC 18.1 **Se requiere una Garantía de Cumplimiento.**

El monto de la o Garantía deberá ser: Del **10% del monto del contrato** la que deberá estar denominada en una moneda de libre convertibilidad aceptable al Comprador o “las monedas de pago del Contrato, de acuerdo con las proporciones del Precio del Contrato”. El Proveedor, dentro de los siguientes **diez (10) días** de la notificación de la adjudicación del Contrato, deberá suministrar la Garantía de Cumplimiento del Contrato por el monto establecido en las CEC.

CGC 18.3 Si se requiere una Garantía de Cumplimiento, ésta deberá presentarse en la forma de: **Una Garantía Bancaria Cumplimiento.**

Si se requiere una Garantía de Cumplimiento, ésta deberá estar **denominada en la moneda de pago del Contrato.**

Solicitamos amablemente considerar la posibilidad de que esta Garantía de Cumplimiento del 10% del monto del contrato sea una fianza con una empresa aseguradora.

Sobre el renglón 2.4 Precio y Cronograma de Cumplimiento: Servicios conexos ítems No. I

➤ **Respuesta No. 38:**

Se mantiene lo solicitado CGC 18.1 y CGC 18.3

Pregunta No. 39

No **entendemos** la finalidad de solicitar los precios individuales de estos servicios, ya que los mismos generalmente son incluidos en el precio del equipo.

¿Los oferentes tienen la opción de colocar valor cero en estos servicios? ¿O es obligatorio cotizar con valores cada servicio?

¿Qué papel juega esta parte dentro de la evaluación del oferente?

➤ **Respuesta No. 39:**

Si los costos lo incluyen en formulario de precios 2.1, lo puede colocar en cero, entendiendo que los mismo formar parte del total ofertado.

26/9/2022